

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CUATRO DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 1855/98).

Don Antonio Salinas Yanes, Magistrado Juez de Primera Instancia Núm. 4 de Sevilla.

Hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Procedimiento Sumario del art. 131 de la Ley Hipotecaria núm. 0506/97-E, instado por Banco Hipotecario de España, S.A., contra María Reyes Avila Rodríguez y José María Sánchez Sarabia, a quienes se les notifica por medio del presente señalamiento de las subastas que se indicarán, en las que he acordado proceder a la venta en pública subasta por término de veinte días, por primera, segunda o tercera vez, en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la actora de interesar en su momento la adjudicación de los bienes que al final se describen, bajo las siguientes condiciones:

La Primera, por el tipo fijado en la escritura de constitución de hipoteca, día veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

La Segunda, con la rebaja del 25%, el día veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

La Tercera, sin sujeción a tipo, el día veintiséis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, todas ellas a las doce horas de su mañana, éstas si en las anteriores no concurriesen licitadores, ni se solicita la adjudicación.

Asimismo, se hace saber a los licitadores:

1. Que para tomar parte en la primera, deberán los licitadores acreditar haber consignado en la cuenta de depósitos

y consignaciones de este Juzgado abierta en: Banco de Bilbao Vizcaya (Entidad 182). Oficina Institucional (Sucursal 5.566). Plaza Nueva, núm. 1, Sevilla, 41001, c/c núm. 4000 0000 18 0506/97, el 20% del tipo que sirva de base, y en la segunda y tercera el 20% del señalado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2. Se hace constar que podrán hacerse posturas por escrito, en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo en el Juzgado el tanto por ciento indicado para cada caso, lo que podrán verificar desde su anuncio hasta el día respectivamente señalado.

3. En la primera y segunda subasta no se admitirán posturas que no cubran el tipo pactado para cada una de ellas, pudiendo rematarse en calidad de ceder a un tercero.

4. Si por causa de fuerza mayor tuviera que suspenderse alguna de las subastas, se entenderá señaladas su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

5. Que las indicadas subastas tendrán lugar en la Sala de audiencias de este Juzgado, sita en C/ Vermondo Resta, Edificio Viapol, portal B, 2.ª planta.

6. Haciéndose constar que los autos y la certificación registral están de manifiesto en Secretaría y que los licitadores deben aceptar como bastante la titulación, que las cargas anteriores y las preferentes si la hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

FINCA QUE SALE A SUBASTA

- Finca registral núm. 5072 de Valencina de la Concepción, inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 2 de Sevilla, a los folios 100 al 106 del tomo 934, libro 101 de Valencina de la Concepción. C/ Camino del Hoyo, núm. 3.

Valorada en la suma de 9.000.000 ptas. (Nueve millones de pesetas).

Dado en Sevilla, a veintisiete de abril de mil novecientos noventa y ocho.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 9 de julio de 1998, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia subasta por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra. (PD. 2857/98).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: IJ8.016.41PC.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Reforma y ampliación de la Casa de Juventud de Ecija (Sevilla).

b) Lugar de ejecución: Ecija (Sevilla).

c) Plazo de ejecución: 9 meses contados desde el día siguiente al de la comprobación del replanteo de la obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientas cuatro pesetas (55.857.504 ptas.), IVA incluido.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría General del Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.
 c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
 d) Teléfono: 95/421.68.10.
 e) Telefax: 95/421.59.84.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

6. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo C. Subgrupo 2 - 4. Categoría del contrato D.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural desde el siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar por los licitadores:

Sobre A: «Documentación administrativa», según se exige en la cláusula 7.1.1 del citado Pliego.

Sobre B: «Proposiciones técnicas», según se exige en la cláusula 7.1.2 del citado Pliego.

Sobre C: «Proposición económica», según se exige en la cláusula 21 del citado Pliego.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Juventud.

Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

d) Plazo de validez de la oferta: 20 días a partir de la adjudicación del contrato (art. 84, Ley 13/1995).

8. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé, 1, 3.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: A las 12 horas del décimo día hábil siguiente al del fin de presentación de las proposiciones, trasladándose al lunes si éste fuera sábado.

9. Plazo de ejecución y duración del contrato: De conformidad con lo señalado en la cláusula 14.1 del Pliego.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente Anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 9 de julio de 1998.- El Director General, Federico Pérez Peralta.

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 21 de agosto de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 2871/98).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Administración.

c) Número de expediente: 37/98.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Edición Libro «Legislación de la Consejería de Gobernación y Justicia».

b) División por lotes y números: No.

c) Lugar de entrega: Secretaría General Técnica. Servicio de Documentación, Archivo y Publicaciones.

d) Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cinco millones quinientas mil (5.500.000 ptas.) pesetas.

Aplicación: 01.10.00.01.00.220.01.12a.3.

Importe: 5.500.000.

Anualidad: 1998.

5. Garantías. Provisional: Ciento diez mil (110.000) pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Personal y Administración. Secretaría General Técnica. Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/457.55.00.

e) Telefax: 95/421.18.39.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica fijadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Las trece horas del decimotercer día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la técnica y la proposición económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El segundo día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas se reunirá la Mesa de Contratación para la apertura de sobres «A» (documentación administrativa). En su caso, a través del tablón de anuncios de la Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar.

En el tercer día siguiente al de la apertura de la documentación administrativa (o el siguiente hábil, si ese no lo fuera o coincidiera en sábado), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del o de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de agosto de 1998.- El Secretario General Técnico, P.S. (Orden de 7.7.98), La Secretaría para la Admón. Pública, Presentación Fernández Morales.